



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Derecho Procesal Electoral II

Clave:

Semestre:

Orientación:

Número de Créditos:

10º Semestre

Derecho Electoral

6

Carácter:

Horas

Teóricas

Prácticas

Horas por semana

Horas por semestre

Optativa de elección

3

0

3

48

Modalidad

Tipo

Duración del curso

Curso

Teórica

Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Al término de éste, el alumno profundizará en los más novedosos mecanismos de control de la constitucionalidad en el campo de lo electoral, contemplados por el sistema jurídico mexicano: los juicios de revisión constitucional electoral y para la protección de los derechos político electorales del ciudadano. En un acercamiento a la ingeniería constitucional que originó la reforma electoral de 1996, y por resultar pertinente para los propósitos de esta asignatura, el alumno incluirá el examen de las acciones de inconstitucionalidad, y de su extensión al campo de lo electoral posibilitada por la mencionada reforma.

Temario

Horas

Teóricas

Prácticas

Unidad 1. El Control de la Constitucionalidad.

6

0

1.1 Conceptualización.

<ul style="list-style-type: none"> 1.1.1. Control de la constitucionalidad. 1.1.2. Control de la legalidad. 1.2 Tipos de control de constitucionalidad. 1.2.1. Por órgano político. 1.2.2. Por órgano jurisdiccional. 1.2.2.1. Control jurisdiccional por la vía de acción. 1.2.2.2. Control jurisdiccional por la vía de excepción. 1.2.3. Por órgano neutro. 1.2.4. Por órgano mixto. 		
Unidad 2. Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano.		
<ul style="list-style-type: none"> 2.1 Nacionalidad y ciudadanía. 2.2 Prerrogativas y obligaciones del ciudadano. 2.2.1. Prerrogativas y deberes. 2.2.2. Derechos políticos y derechos político-electorales. 2.2.3. Derechos políticos y garantías individuales. 2.2.4. Derechos políticos y derechos humanos. 2.3 Antecedentes legislativos de la protección a los derechos político-electorales. 2.4 Naturaleza jurídica del juicio en estudio. 2.5 Delimitación conceptual. 2.6 Marco normativo. 2.6.1. Fundamento constitucional. 2.6.2. Fundamento legal. 2.6.3. Exposición de motivos de la reforma creadora. 2.7 Características. El "juicio ciudadano" como un mecanismo de control de la constitucionalidad en defensa de los derechos político-electorales. 2.8 Procedencia. 2.9 Requisitos de procedibilidad. 2.10 Partes. 2.11 Competencia. 2.12 Legitimación y personería. 2.13 Plazos y términos. 2.14 Trámite y sustanciación. 2.15 Resolución y efectos de la sentencia. 2.16 Notificaciones. 2.17 Estadística. 2.18 Jurisprudencia relevante. 	14	0
Unidad 3. Juicio de Revisión Constitucional Electoral.		
<ul style="list-style-type: none"> 3.1 Planteamiento general. 3.2 Marco normativo. 3.2.1. Fundamento constitucional. 3.2.2. Fundamento legal. 3.2.3. Exposición de motivos de la reforma creadora. 3.3 Naturaleza jurídica del juicio en estudio. 3.4 Delimitación conceptual. 3.5 Características. El Juicio de Revisión Constitucional Electoral como mecanismo de control de la constitucionalidad de los actos y resoluciones de las autoridades electorales locales. 3.6 Procedencia. 	14	0

3.7	Requisitos de procedibilidad.		
3.8	Partes.		
3.9	Competencia.		
3.10	Legitimación y personería.		
3.11	Plazos y términos.		
3.12	Trámite y sustanciación.		
3.13	Resolución y efectos de las sentencias.		
3.14	Notificación.		
3.15	Estadística.		
3.16	Jurisprudencia relevante.		
Unidad 4. Acción de Inconstitucionalidad.			
4.1	Las acciones de inconstitucionalidad en materia electoral.		
4.2	Antecedentes.		
4.3	Naturaleza jurídica.		
4.4	Delimitación conceptual.		
4.5	Objeto.		
4.6	Marco normativo.		
4.6.1.	Fundamento constitucional.		
4.6.2.	Fundamento legal.		
4.6.3.	Exposición de motivos de la reforma creadora.		
4.7	Características. La acción de inconstitucionalidad como mecanismo de control de la constitucionalidad de leyes electorales.		
4.8	Análisis procesal.		
4.8.1.	Competencia y supletoriedad normativa.		
4.8.2.	Plazos.	14	0
4.8.3.	Presentación de promociones.		
4.8.4.	Multas.		
4.8.5.	Actor.		
4.8.6.	Entidades demandadas.		
4.8.7.	Norma general cuya invalidación se solicita.		
4.8.8.	Preceptos constitucionales que se estimen violados.		
4.8.9.	Conceptos de invalidez.		
4.8.10.	Improcedencia y sobreseimiento.		
4.8.11.	Representación.		
4.8.12.	Suspensión.		
4.8.13.	Recursos		
4.8.14.	Sentencias.		
4.8.15.	Notificaciones.		
4.9	Invalidación de las normas generales.		
4.10	Referencia a dos casos concretos: acciones de inconstitucionalidad 1/95 y 10/99.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
Brage Camazano, Joaquín. <i>La acción de inconstitucionalidad</i> . UNAM. México, 1998.			
Burgoa Orihuela, Ignacio. <i>Las garantías individuales</i> , Porrúa, México, 1998.			
. <i>Derecho constitucional mexicano</i> , Porrúa, México, 1994.			

Carrancá y Trujillo, Raúl. *Derecho Penal I*, Porrúa, México, 2007.

Carrillo Flores, Antonio. *La Constitución, la Suprema Corte y los derechos humanos*. Porrúa, México, 1981

Castro, Juventino. *El artículo 105 constitucional*. Porrúa México, 1997.

Castillo González, Leonel. *Juicio de revisión constitucional electoral*. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. México, 1997.

Concha Malo, Miguel *Los derechos políticos como derechos humanos*. UNAM. México, 1994.

Mercader Díaz De León, Antonio. *Contraste crítico del juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano, a la luz de diversos medios de control constitucional*. Universidad Panamericana. México, 2001.

Morales Paulín, Carlos. *Reforma al sistema electoral mexicano*. Plaza y Valdés, México, 1997.

Rangel Lozada Anselmo Jaime. *Juicio de revisión constitucional electoral: TEPJF*. México, 1996.

Rivera Silva, Manuel. *El procedimiento penal*, Porrúa, México, 2009.

Salgado, Ali Joaquín. *Juicio de amparo y acción de inconstitucionalidad*. Astrea. Buenos Aires, 1987

Schmitt, Carl. *La defensa de la constitución*. Tecnos. Madrid, 1998.

_____. *Apuntes de derecho electoral. Una contribución institucional para el conocimiento de la ley como valor fundamental de la democracia*. TEPJF, México, 2000.

Zenteno Orantes, Noé Miguel; Girón López, María del Carmen. *Juicio de revisión constitucional electoral homólogo al juicio de amparo*. Revista del Tribunal Electoral del Estado de México: los órganos jurisdiccionales electorales en México, No. 11. Tribunal Electoral del Estado de México. México, 1999.

Bibliografía Complementaria

Elías Musi Edmundo *Estudio teórico práctico del sistema de medios de impugnación en materia electoral*, TEPJF, México, 1999.

Fix Zamudio, Héctor. *Introducción al estudio de la defensa de la constitución en el ordenamiento mexicano*. UNAM. México, 1994.

_____. *La protección procesal de los derechos humanos*. Cívitas, México, 1982.

Galván Rivera ,Flavio. *Derecho procesal electoral mexicano*. Mc Graw Hill, México, 1997.

González Avelar, Miguel. *La Suprema Corte y la política*, UNAM. México, 1994.

Ojesto Martínez Porcayo, José Fernando. *El juicio de revisión constitucional electoral*. TEPJF, México, 1998.

Orozco Henríquez, José de Jesús. *Justicia electoral y resolución de conflictos*. Revista del TEPJF, No. 11. México, 1998.

Perez Gandara, Raymundo. *Contribución a la formulación de la categoría constitución-ciudadanía en la teoría del derecho político*. Revista del TEPJF, No. 13. México, 2000.

Peza Muñoz Cano, José Luis de la. *El juicio de revisión constitucional electoral como medio de control constitucional*. Porrúa México, 1999.

Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.
Sugerencias didácticas: <ul style="list-style-type: none"> - Exposición del maestro - Exposición audiovisual. - Técnicas de cuchicheo - Seminarios - Lecturas obligatorias - Trabajos de Investigación - Mesas redondas - Discusión de casos reales en grupo - Proyección de láminas y acetatos - Investigación de campo - Conferencia por Philips 6-6 	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos: <ul style="list-style-type: none"> - Exámenes parciales - Trabajos y tareas fuera de clase - Exámenes finales - Participación en clase - Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar - Asistencia a clases - Presentación de una tesina - Otras: a elección del profesor. <p>De acuerdo con estas sugerencias de evaluación</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Profesores Invitados - Técnica de panel - Lluvia de ideas - Solución de casos prácticos por los alumnos - Técnica del debate - Otras: a elección del Profesor <p>El titular de la actividad académica podrá, de acuerdo con las sugerencias propuestas, elegir aquellas que considere las más adecuadas para cumplir con los objetivos en la actividad, a fin de hacer más eficiente el proceso de enseñanza-aprendizaje</p> <p>Asimismo, el maestro en ejercicio de su libertad de cátedra, estará facultado para seleccionar, de los contenidos que integran el programa, aquellos que considere más relevantes o fundamentales y que por lo tanto deban ser expuestos por él, ya que dependiendo de la extensión del programa habrá temas que no pueda explicar durante el semestre, pero éstos podrán ser desarrollados por los alumnos mediante la vía de la investigación o por aquellas actividades extraescolares que el maestro determine para cubrir la totalidad de los contenidos del programa.</p> <p>De igual forma es recomendable que el profesor considere, dentro del semestre, la conveniencia de invitar maestros especialistas en los diversos temas que conforman al programa, con el propósito de ahondar más en los mismos y enriquecer el curso.</p>	<p>el titular de la actividad académica determinará la calificación conforme al siguiente parámetro, siempre que el alumno haya cumplido con el 80% de asistencia al curso.</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: right; padding-right: 20px;">Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="padding-bottom: 5px;">Exámenes parciales</td> <td style="text-align: right; padding-bottom: 5px;">40%</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="padding-bottom: 10px;">Practicar dos exámenes como mínimo en el curso.</td> </tr> <tr> <td style="padding-bottom: 5px;">Trabajos de investigación, tareas, participación en clase, asistencia a conferencias y demás aspectos susceptibles de ser evaluados.</td> <td style="text-align: right; padding-bottom: 5px;">20%</td> </tr> <tr> <td style="padding-bottom: 5px;">Elaboración de una tesina</td> <td style="text-align: right; padding-bottom: 5px;">40%</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="padding-bottom: 10px;">La tesina será presentada por todos los alumnos conforme a las características metodológicas y</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="padding-bottom: 10px;">- parámetros que señale el titular de la cátedra.</td> </tr> </tbody> </table>	Porcentaje		Exámenes parciales	40%	Practicar dos exámenes como mínimo en el curso.		Trabajos de investigación, tareas, participación en clase, asistencia a conferencias y demás aspectos susceptibles de ser evaluados.	20%	Elaboración de una tesina	40%	La tesina será presentada por todos los alumnos conforme a las características metodológicas y		- parámetros que señale el titular de la cátedra.	
Porcentaje															
Exámenes parciales	40%														
Practicar dos exámenes como mínimo en el curso.															
Trabajos de investigación, tareas, participación en clase, asistencia a conferencias y demás aspectos susceptibles de ser evaluados.	20%														
Elaboración de una tesina	40%														
La tesina será presentada por todos los alumnos conforme a las características metodológicas y															
- parámetros que señale el titular de la cátedra.															
<p>Perfil profesiográfico del docente.</p>															
<p>Doctor en Derecho, especialista en Derecho Electoral, con publicaciones en la materia.</p>															